

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Según el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público que por Resolución de Alcaldía de 10 de enero de 2020, se nombra Personal Eventual a don David Sánchez Romero de Ávila para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento de Auxiliar Administrativo Grupos Municipales, con una retribución anual bruta de 20.089,30 euros.

Puertollano, 13 de enero de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta.

(Firmado digitalmente).

Anuncio número 112

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>